



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

CRITERIOS MÍNIMOS, EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

2º E.S.O.

CURSO 2021-2022

1. PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Al principio del curso se procederá a la realización de una evaluación inicial.

El alumno debe adquirir durante el curso académico, una serie de capacidades descritas en los objetivos.

Para valorar tales capacidades tendré en cuenta una serie de datos. Dichos datos los obtendré de los siguientes instrumentos:

❖ **Exploración inicial (Evaluación inicial)**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Se realizará una prueba escrita.

❖ **El cuaderno de clase:**

En éste se recogerán los apuntes teóricos y prácticos del bloque de geometría. Se revisará durante la evaluación y constituirá una nota más en la media final de la evaluación.

❖ **Los trabajos del aula:**

- Las láminas y los ejercicios realizados que se planteen en las diferentes unidades didácticas.
- Ejercicio propuestos por la profesora basados en la explicación previa de éste en clase.
- Ejercicios recogidos en el "cuaderno de actividades" de editorial S.M.
- Trabajos de investigación, búsqueda y selección de información

❖ **La observación sistemática del trabajo diario en clase**

Se recogerá en una ficha de seguimiento en la que anotaré por una parte los datos del desarrollo de las unidades didácticas y fases de los proyectos, el nivel o grado de consecución de los objetivos y competencias básicas de cada actividad propuesta y por otra las faltas de asistencia y observaciones acerca de actitudes y hábitos del alumnado en el trabajo diario de clase.

❖ **Pruebas objetivas**

- Las pruebas de control se realizarán siempre que sea necesario, y cuando los contenidos conceptuales de las unidades didácticas así lo requieran
Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:
 - De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Para la evaluación de actividades, de trabajos realizados en clase, se utilizarán unas hojas de seguimiento, en las que se establecen diferentes tipos de logro:

1) Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo:

- Se limita a recoger información sobre lo ofrecido, sin ordenarla y estructurarla.
- Ordena la información que le llega, sin ser capaz de abstraer conceptos generales aplicables a otros casos.
- Emite hipótesis adecuadas, relaciona y saca conclusiones propias.
- Comprende, comprueba y extrae conceptos para utilizarlos en otros caso.

2) Creatividad desarrollada en sus producciones:

- No tiene capacidad para reproducir soluciones similares al problema propuesto.
- Reproduce soluciones similares sin aportación propia.
- Integra con frecuencia recursos propios con modelos establecidos.
- Crea un estilo personal.

3) Corrección en la expresión plástica de sus producciones.

- Despreocupación en el trato y manejo de útiles, soportes y mala presentación de trabajos.
- Cuidado en la presentación, teniendo en cuenta conceptos como precisión y limpieza.
- Precisión en trazados, gusto por la buena composición del trabajo presentado con la técnica adecuada.
- Manejo propio y diversos de técnicas con adecuación de éstas al fin requerido.

4) Capacidad de trabajo:

- No tiene hábito de trabajo.
- Trabaja, pero sin método.
- Pierde mucho el tiempo hablando con sus compañeros.
- Utiliza métodos de trabajo adecuados, presentando su trabajo en los plazos marcados.
- Presenta más soluciones que la pedida, según las necesidades del problema planteado.

5) Actitud general:

- Actitud agresiva o pasiva.
- Actúa de modo receptivo sin mostrar interés.
- Se interesa y emite su opinión con argumentos razonables respetando turnos de palabra.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- Considera puntos diversos. Tiene en cuenta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas.

6) Actitud en su trabajo:

- Acude a clase con los materiales e instrumentos necesarios en cada caso.
- Cuida y mantiene en buen estado de uso los materiales e instrumental propio y respeta con idéntico interés el de los compañeros y el del Centro.
- Demuestra afán de superación personal ante cada trabajo presentándolos en los plazos marcados.

7) Trabajo en equipo:

- Rechaza el trabajo en equipo.
- Trabaja en grupo sin integrarse en él, aportando exclusivamente su trabajo personal.
- Sabe organizarse en el grupo.
- Participa activamente y acepta su responsabilidad personal y de grupo.
- Se interesa y emite su opinión con argumentos razonables respetando turnos de palabra.
- Tiene en cuenta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas.

8) Observación de la actitud en clase:

- Es puntual en la entrada de clase.
- Respeta en general las normas de convivencia establecidas en el aula y en el Centro.
- Escucha y deja hablar respetando las opiniones de los demás.
- Ayuda en el mantenimiento de la limpieza y el orden en la clase.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conocer y diferenciar los distintos lenguajes visuales. Distinguir diferentes tipos de imágenes y sus características particulares.
- Realizar imágenes, manipularlas y expresarse a través de ellas con un mínimo de coherencia y de forma sencilla.
- Emplear los elementos visuales de la imagen (puntos, líneas, planos, texturas...) en la construcción de imágenes propias y ajenas de manera original.
- Reconocer los elementos de configuración básicos de las formas (figura/fondo, figurativo /abstracto, estructura y direcciones de composición, conceptos de igualdad y simetría).
- Reconocer los colores primarios y secundarios. Trabajar con mezclas para la realización de imágenes que contengan una misma gama y contrastes cromáticos.
- Reconocer y utilizar las cualidades del color.
- Utilizar materiales y técnicas para crear luz y sombra en formas y objetos.
Reconocer y utilizar plásticamente las proporciones de la figura humana
- Ser capaz de realizar un comic.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- Conocer y saber utilizar los instrumentos de dibujo geométrico (compás, escuadra y cartabón, regla)
- Realizar trazados geométricos elementales (paralelas y perpendiculares, circunferencias).
- Reconocer, clasificar y saber construir gráficamente las formas poligonales básicas (triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares)

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
- Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
- Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
- Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage
- Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
- Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.
- Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
- Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo
- Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes
- Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
- Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
- Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
- Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
- Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
- Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
- Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos
- Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
- Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
- Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros
- Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
- Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
- Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener una calificación positiva en las áreas será condición indispensable:



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

- Traer el material de trabajo a cada clase.
- Tener al día los contenidos del “cuaderno de clase” bien expresados y realizados, dibujo técnico, apuntes de teoría, propuestas de ejercicios y bocetos.
- Entregar todas las actividades propuestas en las fechas indicadas por el profesor.

Hay que entregar todos los trabajos. Cualquier alumno tendrá el trimestre suspendido por no entregar un solo trabajo, aunque el promedio de notas restante del trimestre le de cómo aprobado

Además cuando se dé el caso de entrega, tanto en fecha como en retraso de actividades de alumnos que en clase no hubieran trabajado en su resolución, perderían el carácter de pruebas objetivas evaluables, -no justificarían por sí mismas que hubiesen sido realizadas por el alumno en cuestión- por lo que la nota que se obtuviese por ellas quedaría también al criterio del profesor.

- Asistir a clase a trabajar con regularidad tanto individualmente como en equipo respetando materiales y personas.
- Ejecutar los ejercicios con limpieza y calidad.
- Mostrar interés por aprender.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

1. Realización de láminas, trabajos, ejercicios y cuaderno de clase: 50% de la nota final.

Criterios a la hora de presentar una lámina:

En principio, salvo excepciones, como ausencia por enfermedad, no se podrán llevar a casa las láminas, con el objeto de que se aproveche el tiempo de clase, no se cargue al alumno con más carga para la tarde y que no se olviden las láminas en casa y pierdan tiempo de trabajo por este motivo. Aquellos alumnos que hayan trabajado bien y quieran dar aún un mayor acabado pueden llevarlo a casa comunicándolo a la profesora y traerlo al día siguiente. Todas las láminas deben presentarse apropiadamente terminadas. El alumno intentará siempre dar lo mejor de sí mismo en cada lámina, y el profesor no evaluará solo en función del resultado final, sino del punto de partida de cada alumno y de su esfuerzo y mejora personal. Es importante cuidar la presentación de los trabajos en cualquier área, pero especialmente en esta asignatura. Se cuidará la limpieza y el estado de las láminas. El papel es un material muy delicado y el resultado depende muchas veces del cuidado que hayamos tenido. La fecha tope para la admisión de trabajos atrasados de una evaluación será el que, con tiempo, marque el profesor. Los trabajos entregados posteriormente a esa fecha, se admitirán para el sistema de recuperación, por lo que no se tendrán en cuenta hasta la siguiente evaluación.

Se realizarán tantos trabajos de clase como estime conveniente la profesora. Todos los trabajos serán explicados y realizados en el aula y la profesora decidirá el tiempo disponible para realizarlas; así mismo especificará los tiempos de entrega y los materiales específicos con los que debe ser realizada. Todos los trabajos que se manden hacer, y cuya calificación forma parte de la nota del alumno, se consideran trabajos escolares. Por ello, la profesora podrá realizar correcciones sobre ellos, con distintos o igual material con el que estén realizados.

Se evaluarán las dificultades y el grado de asimilación que muestre respecto a:



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnsplar.org

- a) La resolución correcta de las cuestiones conceptuales en un 70%.
- b) Habilidades en el uso de materiales y técnicas en un 15%.
- c) Creatividad y recursos para solucionar un problema gráfico o plástico en un 10%.
- d) Claridad y limpieza en los trabajos en un 5%.

Si no se supera el primer apartado la actividad estará suspendida.

Los trabajos deberán cumplir con los mínimos exigidos en cada caso para poder contar como entregados. Los trabajos que no presenten un mínimo de calidad no se considerarán trabajos y no se aceptarán como tales; se considerarán "no presentados" No se recogerán láminas y trabajos fuera de los plazos, fijados por el profesor, hasta el final de cada trimestre. En el caso de no superar el trimestre, este se podría recuperar en los exámenes de recuperación que se realizarán trimestralmente después de cada evaluación y entregando los trabajos que hayan quedado pendientes de entregar a lo largo de la evaluación.

Afectará de forma notable a la calificación el gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de las diferentes representaciones gráficas y plásticas así como la búsqueda de soluciones originales y la disposición por explorar las propias posibilidades artísticas.

Todos los trabajos y láminas propuestos, deberán realizarse en su mayor parte durante el periodo lectivo, sólo se realizarán en casa aquellos trabajos que indique la profesora si no, no tendrán validez y podrán ser rechazados por la profesora.

Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:

- a) Es obligatorio escribir el nombre y apellidos, el nº de clase, en el apartado asignado para ello.
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).

Será condición indispensable para aprobar, la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase. En caso de no entregar todos los trabajos no se realizará el cálculo de la nota de esa evaluación y quedará suspendido. Cualquier alumno tendrá el trimestre suspendido por no entregar un solo trabajo, aunque el promedio de notas restante del trimestre le de cómo aprobado.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

Además cuando se dé el caso de entrega, tanto en fecha como en retraso de actividades de alumnos que en clase no hubieran trabajado en su resolución, perderían el carácter de pruebas objetivas evaluables, -no justificarían por sí mismas que hubiesen sido realizadas por el alumno en cuestión- por lo que la nota que se obtuviese por ellas quedaría también al criterio del profesor.

Es imprescindible, para la evaluación de los alumnos (evaluaciones, recuperaciones...) haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura.

Cada trabajo propuesto tendrá una fecha fijada previamente para su entrega. El/la alumno/a que en esa fecha no presente dicho trabajo obtendrá la calificación de cero en los criterios que se evalúen en esa prueba. De esta norma quedarán exentos los/as alumnos/as que, habiendo faltado a clase en la citada fecha, justifiquen, por escrito y con la firma de su padre, su madre o su tutor legal, dicha falta a la mayor brevedad posible. Lo mismo se aplicará a la posible realización de exámenes.

2. Prueba objetiva: 30% de la nota.

Examen de evaluación: 60 %, controles 40 %.

Las pruebas de control: Éstas se realizarán siempre que sea necesario, y cuando los contenidos conceptuales de las unidades didácticas así lo requieran.

Asimismo, siguiendo el esquema global de evaluación por competencias, se incidirá en la correcta utilización del lenguaje escrito para expresión de las obras plásticas, pudiéndose penalizar el mal uso del idioma tanto en gramática como en ortografía

Para calificar la ortografía, se seguirán los criterios de corrección acordados en el centro.

Cada error en el empleo de grafías, tildes o puntuación: -- 0,1 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

En las pruebas realizadas se evaluará:

- 60%: resolución correcta, comprensión de conceptos y creatividad.
- 20%: precisión, adecuado manejo del material.
- 20%: orden, limpieza.

Si no se supera el primer apartado la actividad estará suspendida.

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,50, en ningún caso cuando la nota sea inferior a 5.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

Es imprescindible, para la evaluación de los alumnos (evaluaciones, recuperaciones...) haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota sea cuatro o superior.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y se le convocará a examen con la mayor brevedad posible. Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

En el caso de no superar el trimestre, este se podría recuperar en los exámenes de recuperación que se realizarán trimestralmente después de cada evaluación y entregando los trabajos pendientes a lo largo de la evaluación. La nota de la recuperación será la media realizada con los porcentajes correspondientes:

- Realización de láminas, trabajos, ejercicios y cuaderno de clase: 50% de la nota final.
- Prueba objetiva: 30% de la nota.
- Actitud: 20%. El trabajo diario en el aula, disposición del material

3. Actitud: 20%. El trabajo diario en el aula, disposición del material...

El buen estado del material afecta y la ausencia del material a la calificación de los ejercicios. Además, tanto la actitud negativa como la falta de material repercuten negativamente en los dos puntos anteriores, ya que causan que sea materialmente complicada la consecución de objetivos.

La actitud adecuada durante las clases, considerando imprescindible la toma de apuntes y la atención en clase, además de traer el material preciso para cada una de las actividades de la asignatura, incluyendo su puesta a punto. La entrega de las actividades puntualmente,

El trabajo en clase será controlado periódicamente. Se calificará de forma negativa no acudir a clase con el material adecuado solicitado por el profesor, comportarse mal en clase, hablar cuando no corresponde y contribuir a estropear el ambiente de clase, llegar tarde repetidamente, no traer el material a clase, no atender al profesor cuando está explicando y no tomar apuntes, no ser respetuoso con sus compañeros y profesor.

También se incluye en este apartado el cuaderno de apuntes con buena presentación, ordenados y completos.

Se establece un sistema de (+) y (-), 0,20 puntos cada uno, para penalizar las actitudes arriba descritas, que se tendrán en cuenta en el apartado de actitud de la calificación.

Será condición indispensable para aprobar también este apartado la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

.....

Se puede dar el caso de que algún/a alumno/a obtenga en la nota del examen una nota de 4 y, tenga aprobada con muy buena nota en el apartado de láminas y ejercicios y su actitud en el día a día en clase es buena, habiendo entregado correctamente todos los ejercicios y con muestras de desear aprender y que la nota media de los tres porcentajes de aprobado. Esos/as alumnos/as tendrán aprobada la asignatura en ese trimestre.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN TODA LA ESO

Evaluación y promoción

El alumnado promocionará de 1o a 2o, de 2o a 3o y de 3o a 4o cuando haya superado todas las materias o tengan evaluación negativa en dos como máximo, y repetirán curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Los alumnos podrán repetir el curso sólo una vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando E.S.O. hasta los 19 años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

Los alumnos realizarán, en el mes de junio, una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado. Si tras la repetición de curso de un alumno, éste no cumpliera los requisitos para pasar al curso siguiente, la junta de evaluación decidirá su promoción en las condiciones que la normativa vigente establezca en función de las necesidades educativas del alumno.

Con el fin de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes se establecerán medidas de refuerzo educativo, acompañadas de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, con especial atención a las necesidades específicas con apoyo educativo.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica. Siempre y cuando el alumno haya demostrado interés y esfuerzo por superar la asignatura. Además la calificación obtenida en éstas sea al menos un 4 en una de ellas y no menos de un 3 en la otra, no haya presentado una actitud negativa o pasiva a lo largo del curso en dichas áreas y haya alcanzado un adecuado nivel de competencia curricular que le permita seguir su formación académica y/o profesional.
- Y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la E.S.O. se considerarán como materias distintas.

Los criterios de evaluación, promoción y calificación de cada asignatura se darán a conocer a principio de curso a los alumnos y sus familias, en el tablón de anuncios de las clases y, en su caso, en la página web del Centro.

Al final de cada uno de los cursos de la E.S.O. Se entregará a los padres o tutores legales un consejo orientador que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado a seguir, así como, el grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias. Este consejo se incluirá en el expediente del alumno.

La evaluación y promoción estará en función de posibles modificaciones del Servicio Provincial.

Titulación

Los alumnos titularán en función de la normativa vigente.

Criterios de evaluación generales en toda la ESO

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea cuatro o superior.

Cada día se anotará en Classroom lo trabajado en clase de forma general.

Los exámenes parciales se repetirán solo si están confinados por Covid.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Para recuperar la evaluación será necesario superar el examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Los exámenes extraordinarios serán sobre los mínimos programados en cada asignatura, sólo se podrá calificar con un 5; excepcionalmente, con un 6.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Sta Ana
TARAZONA- Zaragoza-

Gutierrez de Córdoba nº 8
Tfno 976 640504 Fax: 976 640500
cpilartarazona@hotmail.com
www.cnspilar.org

Exámenes de asignaturas pendientes

Cada alumno hablará con el profesor que lo examine (quien esté impartiendo esa asignatura en el presente curso, salvo excepciones). Tendrá derecho a dos convocatorias, una que podrá celebrarse durante el curso o en junio y otra en extraordinarios.